

Guayaquil, marzo 12 de 2020.

Señores

Accionistas

**GISO CONSTRUCTORES S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico **2019**.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico pasado.**

La compañía fue constituida en septiembre 2019. Aún no ha tenido transacciones comerciales.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La compañía fue constituida en septiembre 2019. Aún no ha tenido transacciones comerciales.

**3. Información sobre hecho extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

El 31 de diciembre de 2019 se emite en el Registro Oficial Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que entre sus varias reformas establece el régimen impositivo a las microempresas y emprendedores, nuestra empresa se ve afectada por dicho régimen.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.**

La compañía fue constituida en septiembre 2019. Aún no ha tenido transacciones comerciales.

**5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

En el periodo 2019 la compañía no generó resultados.

**6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Se recomienda a la Junta ser lo más conservadores posibles en cuanto al periodo 2020 por el tema del COVID-19, ya que, entre la fecha de cierre del periodo y la elaboración del presente informe, el Gobierno Nacional ha decretado estado de excepción y restricción de la movilidad debido a la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

**7. Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

En relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa, puedo ratificar nuestro respeto y seguimiento al cumplimiento de la referida normativa en el 2019, así como el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa y de su Directorio.

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

  
Mariela Guerrero Morocho  
GERENTE GENERAL